



CONVOCATORIA No.PT-PUND-2044-07-008 PLANTA TEMPORAL

DATOS GENERALES					
Convocatoria No.		PT-PUND-2044-07-008			
Cargo:	Profesional Universitario	Código:	2044	Grado:	07
Fecha de Publicación:		11 de julio de 2017			
LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS					

La Dirección de Gestión Humana, procede a publicar el listado de admitidos y No admitidos de las Regionales Amazonas, Arauca, Caquetá, Putumayo, San Andrés y Vaupés como parte del proceso de la convocatoria No PT-PUND-2044-07-008.

Adicionalmente la Dirección de Gestión Humana se permite informar a todos los aspirantes que los resultados de las demás regionales se estarán publicando en la medida en que surtan los procesos de validación; por lo tanto, los invitamos a consultar de manera continua el medio de comunicación establecido para tal fin, que es la página web.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
CÉDULA	DEPENDENCIA
12.694.474	REGIONAL CAQUETÁ - C.Z. FLORENCIA 2 - FLORENCIA
22.697.018	REGIONAL VAUPÉS - C.Z. MITÚ - MITÚ
37.842.464	REGIONAL ARAUCA - C.Z. ARAUCA - ARAUCA
52.785.633	REGIONAL ARAUCA - C.Z. SARAVERA - SARAVERA
52.866.807	REGIONAL SAN ANDRÉS - C.Z. LOS ALMENDROS - SAN ANDRÉS
52.916.759	REGIONAL ARAUCA - C.Z. SARAVERA - SARAVERA
60.268.499	REGIONAL ARAUCA - C.Z. SARAVERA - SARAVERA
1.024.519.283	REGIONAL AMAZONAS - GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - LETICIA
1.047.365.579	REGIONAL ARAUCA - C.Z. ARAUCA - ARAUCA
1.094.264.917	REGIONAL ARAUCA - C.Z. SARAVERA - SARAVERA
1.094.269.850	REGIONAL PUTUMAYO - C.Z. MOCOA - MOCOA
1.098.739.797	REGIONAL VAUPÉS - C.Z. MITÚ - MITÚ
1.116.777.577	REGIONAL ARAUCA - C.Z. ARAUCA - ARAUCA
1.116.780.421	REGIONAL ARAUCA - C.Z. ARAUCA - ARAUCA
1.121.330.629	REGIONAL AMAZONAS - C.Z. LETICIA - LETICIA
1.124.851.648	REGIONAL PUTUMAYO - GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA - MOCOA

A los aspirantes admitidos les será enviado el cuestionario de vinculación vía correo electrónico, junto con las instrucciones para realizarlo.



ASPIRANTES NO ADMITIDOS	
CÉDULA	MOTIVO DE LA NO ADMISIÓN
32.659.086	NO ENVIÓ CORREO CON DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
40.985.087	NO ENVIÓ CORREO CON DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Sobre los resultados antes mencionados proceden reclamaciones durante el día hábil siguiente a la publicación, las cuales deberán ser enviadas únicamente al correo electrónico plantatempabdietetic@icbf.gov.co, las reclamaciones que se reciban a través de otros correos electrónicos o fuera del término establecido no serán tenidos en cuenta y se rechazan de plano.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Aprobó: Caridad Jimenez Girard
Revisó: Juan García
Proyectó: Claudia María Rodríguez